

RESULTADOS FINALES
CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 023-2025-MM
UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Resultado Final	Condición
1	APAZA HUARAYA SHIRLY DANITZA	71341106	30	20	34,00	84,00	GANADOR/A
2	CANALES QUISPE LUIS BONIFACIO	72261933	30	20	32,50	82,50	ACCESITARIO/A
3	REQUENA AVILA F HARIT EDUARDO	72368376	30	20	32,00	82,00	ACCESITARIO/A
4	MAMANI GOMEZ NOHELIA MILAGROS	72437695	30	20	31,00	81,00	-
5	OTERO BERNA EMY MAYTE	70569275	30	20	30,00	80,00	-
6	PACHECO GARRIDO FIORELLA GIOMIRA	73740763	30	20	29,00	79,00	-
7	JAVIER BUENDIA SOL MILAGROS	75367557	30	20	28,00	78,00	-
8	BARTHE USHIÑAHUA NADYA KAROLINA	72709580	30	20	26,00	76,00	-
9	CAPCHA PARI NICOLE LUCIANA	76336256	30	20	26,00	76,00	-
10	CUNIBERTTI ALVAREZ EVANGELIN	75103750	30	20	26,00	76,00	-
11	DUEÑAS ANCCASI CHRISTIAN	45848754	30	20	26,00	76,00	-
12	GOZAR AREVALO RUDDY ALFONSO	47599156	30	20	26,00	76,00	-
13	LEONARDO GARAY MELL KIMBERLY	72458303	30	20	26,00	76,00	-
14	ORTEGA CARLOS CAROLINA	74451384	30	20	26,00	76,00	-
15	NEIRA HUAMAN JULISSA TRINI	72369996	30	20	24,00	74,00	-

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 24.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

INDICACIONES

- La suscripción del convenio se realizará los siguientes días **Del 01/09/2025 al 05/09/2025** de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse en **Calle San Martín 864 - 8vo piso; Gerencia de Recursos Humanos - Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.**
- El/la postulante declarado Ganador/a deberá contar con los siguientes documentos impresos:
 - Constancia de estudios o de egreso emitida por la casa de estudios en original.
 - En el caso de prácticas pre profesionales, deberá presentar carta de presentación emitida por la casa de estudios, donde figure los datos de la autoridad de la casa de estudios que firmará el convenio de prácticas.
 - Hoja de vida documentada.
 - Ficha de datos personales, Ficha Social de Practicante, Ficha para cuenta bancaria y Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales. Estos documentos los ubican en el siguiente enlace: <https://bit.ly/43zobZX>
 - Una (1) fotografía tamaño carné.
- Para cualquier consulta respecto a la suscripción del convenio puede escribir al correo electrónico **convocatoriaspracticantes@miraflores.gob.pe**